



Hable con el programa

Música W

Actualidad

Procuraduría le pidió a Ecopetrol ajustar la licitación para transporte helicoportado

El Ministerio Público hizo varios cuestionamientos al proceso de selección y a los requisitos que se están exigiendo.



Cortesía: Ecopetrol

Últimas Noticias

"Hasta en momentos difíciles salimos adelante": 'Cuti Romero' tras victoria de Argentina

VIDEO: Messi intentó un 'panenka' pero falló en una tanda por primera vez desde 2016

En fotos: reviva el empate entre Argentina y Ecuador en cuartos de final de la Copa América

Copa América 2024: así está la tabla de goleadores

Argentina sufrió, pero salió victoriosa ante Ecuador en tanda de penales 4-2

Centro Esperanza pide garantizar su participación en elección de candidato para la Cámara

Stories W Radio



Jenny Rocío Angarita 04/07/2024 - 8:55 h COT

La Procuraduría General de la Nación le pidió a **Ecopetrol** que **ajuste el proceso de selección** de la licitación para **contratar el transporte aéreo a través de helicópteros**. Esto, luego de haber descubierto presuntas inconsistencias en su desarrollo.

El **Ministerio Público le puso la lupa** al proceso de contratación de los servicios de transporte aéreo por helicóptero para Ecopetrol.

Así, señaló que "resulta incongruente que el método de elección en donde se establecen **requisitos técnicos, jurídicos y financieros sean modificados** con respecto a anteriores procesos de contratación aplicados por la empresa estatal, desconociendo su propio marco normativo de contratación".

El pasado 23 de mayo, la **Procuraduría realizó una inspección a Ecopetrol** en la que se solicitó información sobre los años de experiencia que debe tener la empresa a contratar y allí se conoció que **solo exigieron un año de operaciones** helicoportadas y **1.200 horas de operación** en las aeronaves ofertadas.

Para el Ministerio Público, este hecho "**genera ciertas dudas y enorme preocupación**".

El procurador primero delegado para la vigilancia de la función pública, Marcio Melgosa, advirtió que en el proceso de selección tampoco se encontraron publicadas en el SECOP II las **reglas particulares del método de elección** vulnerando, de esta forma, los principios de publicidad y transparencia consagrados en la Constitución Política.

Igualmente, el delegado del Ministerio Público hizo **reparos al proceso de estructuración de empresas participantes** y los requisitos para garantizar que estos contratistas tengan la idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de transporte en helicóptero.

Ecopetrol Helicópteros

Más información

- Ecopetrol cerró presentación de ofertas para servicio de transporte aéreo por helicóptero
- Ecopetrol tuvo una responsabilidad enorme en la financiación de las Autodefensas: Mancuso

Siguiente artículo

Actualidad

Centro Esperanza pide garantizar su participación en elección de candidato para la Cámara

Los representantes aseguraron que ya han tenido conversaciones con los codirectores de la Alianza Verde para confirmar su participación.

Últimas Noticias

"Hasta en momentos difíciles salimos adelante": 'Cuti Romero' tras victoria de Argentina